haya número suficiente para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo - en segunda el próximo viernes diez veinte y siete de los corrientes a la hora indicada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

El Secretario,

Nº 58

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 27 DE JULIO DE 1945.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia veinte y siete de julio de mil novecientos cuarenta y cinco, se reune, en el Salón de-- esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr.Alcalde Don Jorge-Dezcallar Montis, la Comisión Gestora Municipal, con asistencia de -- los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores, Don José Luis Moragues Monlau, Don Miguel Valens Matas, Don Juan Mir Jaume, Don Antonio Colom-- Colom, Don Pablo Chimelis, el Interventor de Fondos Don Jaime Busquet y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar - sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las doce y cua-- renta y cinco minutos, el Sr.Presidente declara abierto el acto dándose, seguidamente, lectura al acta de la anterior haciéndose constar-- que el donativo efectuado a favor de la Revista »Actualidades» lo fué no como suscripción para un año sino, simplemente, como donativo, y -- una vez hecha la salvedad citada, se aprueba aquella por unanimidad.

Se aprueban cuentas.

2. Seguidamente por Secretaría son presentadas varias cuentas que se aprueban.

COMISION DE ENSANCHE.- Una cuenta de Doña S.Llinás, 500 ejemplres nóminas 93 pts; otra de la misma por tarjetas cartulina 80 pts; otra de - D.Juan Frontera material eléctrico 30'65 pts;otra de Don J.Ginard colocación bordillo varias calles 2.475'49 pts;

COMISION DE GOBIERNO Y POLICIA.- Catorce cuentas de la Cia. de Gas y-Electricidad por diferentes conceptos cuyas partidas son: 24.512'15 -- pts;10.780'5 pts;835'98 pts;282 pts;68'30 pts;48'80 pts;1.034'85 pts,- 136'92 pts; 495'30 pts;24'84 pts;131'45 pts;3'80 pts;91'81 pts;1.467'12 pts.Dos cuentas de M.Amengual arreglo estufas 76'20 pts;otra de Torres

A.1.277.950 *

por 24 pastillas jabón 54 pts; otra del mismo por 2 Copas deporte ----- 646'35 pts;otra de B.Castell reposición nitras 594'35 pts;otra de G.Sotas suministro algarrobas 2.108'46 pts; otra de J.Ximenis 8 m.manguera S.I.,julio 188 pts.

COMISION DE FOMENTO: una cuenta de Diputación Prov.estancias hombres Casa Misericordí,julio 15.246 pts;otra de la misma, hombres Clínica Mental julio 14.091 pts;otra de Tribunal Tutelar Menores,2º trimestre 1.190'50 pts; otra de A.Bibiloni,efectos auto fúnebre 158'15; otra de Gabriel Bauzá, efectos Cementerio 139'60 pts.

SECCION MATERIAL:Manuel Mir,material oficinas 133'05 pts; otras cuatro de S.Llinás por diferentes conceptos en material oficina 42 pts;28 pts;298-- pts y 13 pts; otra de Juan Pons,impresos 141 pts;otras dos del mismo por-- idem 124 pts y 41 pts;cuatro cuentas de Fernando Tous por pts.29;572'40-- 64 pts;1000 pts;otra de Imprenta Firma,material oficinas 938'75 pts.

3. Permisos particulares. Acto seguido y en atención a la propuesta formulada por la Comisión de Ensanche, se acuerda la concesión de varios permisos para realizar obras de carácter particular se-- gún una relación presentada por la dicha Comisión, que comienza por el interesado por Don Antonio Mulet Alcover,reforma casa 72 C.Marques de la Cenia, y termina por el solicitado por Don Antonio Bauzá Vidal para colocar cornisa en 74 calle 31 de Diciembre.

4. Bordillo y acera. También a propuesta de la Comisión de Ensanche se acuerda autorizar a Doña Dolores Hobert para que pueda colocar 10 m. de bordillo en calle M.Santandreu nº 109, lo mismo que el Sr.-- Don José Segura en calle Juan Mestres y también para construcción acera.

5. Se autoriza aperturas industriales. Seguidamente y a propuesta de la Comisión de En-- ~~cuerda autorizar~~ a Don José Vidal Mirat para que en la calle - de Aragón nº 82 pueda instalar una fábrica de colonias y perfumes.

Se autoriza, igualmente, a Doña Teresa Fiol para instalar un taller de la-

vado y planchado en calle Antillón nº 111.

6. Se autoriza construcción viviendas militares. ---

Seguidamente y también a propuesta de la misma Comisión, y teniendo en cuenta el dictamen emitido por el Arquitecto Municipal sobre construcción de viviendas militares solicitada por el Presidente del Patronato de Casas Militares, se acuerda lo siguiente: 1º-El solar de referencia estaba destinado a jardines, viniendo a ser continuación de la vegetación iniciada en la Plaza del General García Ruiz. Ahora bien, como también estaba destinado a zona ajardinada el solar en que actualmente se construye la residencia para Oficiales de Ingenieros e Intendencia, por idéntica razón puede edificarse en él que ahora se solicita.- 2º En el plano que se remite vienen diseñados unos cuerpos salientes que invaden la acera y estos en forma alguna deben aprobarse.-3º.En cuanto a la limitación de la altura, las que deben regir en aquella vía mínimo de 17 y máximo de 20 metros de fachada, pudiendo edificar hasta la altura que se quiera en el interior del solar, mientras las edificaciones que a partir de la altura máxima tolerada, estén dentro del ángulo formado por el plano horizontal de 20 m. de altura y otro pasando por la intersección del plano de fachada y el horizontal descrito forme un ángulo de 45 grados con éste.-4ºSe fijan en el plano las medidas tomadas sobre el terreno de las fachadas del solar de referencia tal como se solicitan.

7. Se acuerda devolución importe arbitrio apertura establecimiento a Don Benito Fonolleda. --------

Seguidamente se acuerda la devolución del importe del arbitrio por apertura de comercio de horno de bollos y bizcochos a Don Benito Fonolleda Bros como Director de Tourit Office de Mallorca, por haberse demostrado según inspección girada que el citado horno que debía establecerse en el Café Formentor no llegó a abrirse, por lo que la cantidad de quinientas pesetas que en su día se satisfizo debe ser devuelta al interesado., con cargo al capítulo de »Devolución de Ingresos Indebidos».

8. Retirado de la Orden del Día. ----------

Seguidamente y por orden superior se acuerda sea retirado de la Orden del Día el dictamen de la Comisión de Arbitrios señalado en aquella con el número 8.

9. Se autoriza p panteones.

Acto seguido y a propuesta de la Comisión de Fomento se acuerda autorizar la colocación de panteones según diseños presentados: A Don Juan Veny Mesquida sobre la se--

-pultura nº 34-2 de la Vía de la Paz; a Doña María Sans José sobre la sepultura nº 205 Vía de San Silvestre; a Don Pablo Llull Cañellas sobre la sepultura 15 de la Vía de San Pedro y a Don Juan Valls Fuster sobre la sepultura nº 2 D. de Jardín de la Piedad.

10. Se autoriza instalación fábrica. ---------- Seguidamente y a tenor de la propuesta de la Comisión de Sanidad y de acuerdo con el informe del Ingeniero Municipal, se acuerda autorizar a Don Juan March Servera para que pueda instalar una industria de lejías líquidas en la calle de Hondero-digo Heredero nº 3 Barriada de Son Españolet.

11. Permisos establecimientos. ---------- Seguidamente se acuerda autorizar a Doña Teresa Fiol Flores para que pueda instalar un despacho de recogida y entrega de prendas de vestir que ha de lavar en su taller cuyo permiso se tramita por la Comisión de Ensanche.

12. Se acuerda autorizar traspaso Línea Autobuses Palma-Terreno. ---- Acto seguido y a tenor de la propuesta de la Comisión de Gobierno y Policía, se acuerda autorizar el traspaso del permiso de circulación de los autobuses Palma-Terreno, a favor de Don José Gampins Abraham, siempre y cuando se haga cargo de las condiciones de autorización.

SE ACUERDA URGENCIA.- Seguidamente y no figurando en la Orden del Día otros asuntos para ser tratados el Sr.Presidente declara de urgencia los siguientes:

I. Se concede paga adelantada. Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Hacienda, se acuerda conceder una paga adelantada a Don Bartolomé Rigo Rigo, empleado de este Ayuntamiento.

II. Se entera la Comisión oficio Excmo.Sr.Gobernador aceptando dimisión cargo Gestora Don Tomás Feliu.-- Seguidamente se entera la Comisión Gestora de una comunicación del Excmo.Sr.Gobernador Civil de esta Provincia aceptando la dimisión del cargo de Gestor de este Ayuntamiento, de Don Tomás Feliu Blanes, acordándose, en consecuencia, comunicar dicha resolución al interesado y que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la separación de la misma de Don Tomás Feliu.

III.
Hurto de fluido electrico.
Enterados y no tomar parte

Seguidamente se da por enterada de dos comunicaciónes del Juzgado nº 1 invitando al Ayuntamiento a participar en el expediente incoado a Don Miguel Mairata Ventaloni y a María Juan Ferrer, por hurto de fluido-eléctrico, acordándose darse por enterados y no tomar parte,

IV.
Se entera comisión oficio de 1 S.E.M. agradecimiento donativo.----------

Acto continuo se acuerda darse por enterado de una comunicación del Sindicato Español del Magisterio, por el que se agradece a la Corporación el donativo hecho a favor del Albergue Nacional que patrocina dicha Entidad.

V.
Se entera la Comisión Recurso Don Pedro Estorellas. ----------

Seguidamente se entera la Comisión de un recurso interpuesto por Don Pedro Estarellas, contra contra notificación de 7 de junio pasado, solicitando ser relevado del pago de 1.800 pts. por aumento de valor de terrenos de su propidad, cuyo pago considera injustificado.

VI.
Se acuerda adherirse al Homenaje al Generalísimo e iniciativa Alcalde Madrid y efectuar gestiones pertinentes Alcaldes de esta Isla para el mismo fin.----------

Acto seguido habla el Sr.Alcalde el cual da cuenta de haber recibido una comunicación del Alcalde de Madrid, proponiendo que se lleve a efecto la entrega al Generalísimo Franco de un albúm con la firma de todos los Alcaldes Procuradores en Cortes, con motivo de la publicación de la Ley de Bases de Régimen Local. Interesando, a la vez, que por esta Alcaldía se recabe la adhesión de los demás Alcaldes de los Ayuntamientos de la Provincia.

Se acuerda prestar la adhesión solicitada y gestionar la adhesión de los demás Alcaldes y hacer constar en acta la satisfacción producida ante tal homenaje en la persona del Generalísimo Franco.

Y en este estado y no figurando más asuntos que tratar sin que ninguno de los señores asistentes quequitra hacer uso de la pdlabra el Sr. Presidente, siendo la hora trece y veinte minutos, levanta la sesión diciendo, ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España, Viva España! - de todo lo cual se extiende la presente en dos cuadernillos de papel sellado de la clase séptima nº 1.277.207 y 1.277.950, debidamente reintegradas sus segundas partes que firman todos los asistentes

A.1.277.949

y CERTIFICO,

EL ALCALDE,

El Interventor,

EL SECRETARIO,

Nº 59

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 1 de AGOSTO DE 1945.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día uno de agosto de mil novecientos cuarenta y cinco, me constituyo con el Sr.Alcalde Don Jorge Demeallar Montis en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo en segunda el próximo día tres de los corrientes, viernes, a la misma hora que se indicaba en -